

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 30 de octubre 2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de octubre del año 2023, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00154 del dieciséis (16) de abril del dos mil dieciocho (2018) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-10 Profesional de Defensa
Nombre y apellidos	LIESEL JARIETH PRADA CASTRO
C.C.	1069728179
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Talento Humano (e)
Unidad de dependencia	Grupo Talento Humano
Correo electrónico	jefatura.tahum@forpo.gov.co ; liesel.prada@forpo.gov.co
Teléfono	2207118

2. Información del Contrato

No. de Proceso	ACUERDO MARCO DE PRECIOS		
Tipo de Contrato	ORDEN DE COMPRA		
Contrato No.	115477-2023		
Unidad	FORPO		
Objeto	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA.		
Valor Inicial	\$55.101.772,98		
Valor Adición	\$ 27.550.886,49		
Valor Total	\$ 82.652.659,47		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación
	22/09/2023		28/11/2023
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	22/09/2023		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C.	Razón social Contratista	NIT
LIGIA STELLA GONZÁLEZ DE ZULUAGA	41380972	UT FACOCREAR 2023	901674754-5

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
123	01/01/2023	\$ 30.500.000,00
16623	10/08/2023	\$ 144.000.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
82423	11/09/2023	\$ 3.550.710,91
82523	11/09/2023	\$ 51.551.062,07
113523	10/11/2023	\$ 25.897.833,30
113623	10/11/2023	\$ 1.653.053,19

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El 13/10/2023 el contratista da respuesta a la supervisión, informando aceptación positiva a la solicitud de Adición realizada el 10/10/2023 para la orden de compra 115477-2023.

De: Gerencia Creare <gerencia@creare.co>

Enviado el: viernes, 13 de octubre de 2023 8:41 a.m.

Para: Jefeatura TAIHUM <jefatura.taih@fopgo.gov.co>

Asunto: Aceptación adición ORDEN DE COMPRA No. 115476-2023 - Uniforme Antifluído Hombre y OC N° 115477-2023- Uniforme Antifluído Dama

Cordial saludo

Adjunto envío respuesta positiva a los ofrecimientos hechos de adición a las órdenes de compra de la referencia.

Atentamente



UNION TEMPORAL FACOCREAR 2023

Bogotá D.C., octubre 10 de 2023

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Attn: Sra. Lisset Jarieth Prada Castro
Supervisora Orden de compra
Cuidad.

Ref. : Aceptación adición Orden de compra No. 115477 - 2023

Cordial saludo:

En atención con su oficio radicado No. 20232600039261 mediante el cual nos hacen el ofrecimiento para aceptar una adición en valor a la orden de compra de la referencia, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - UNIFORME ANTEFLUIDO DAMA", por medio del presente me permito informar que aceptamos la adición ofrecida.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

LIGIA STELA GONZÁLEZ DE ZULUAGA
Representante Legal

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- La supervisión remite acta de inicio del 22/09/2023 al contratista para respectiva firma de representante legal mediante correo de fecha 02/10/2023 y Así mismo allegar las muestras físicas del catálogo a la entidad.

Solicitud firma Actas de Inicio Orden de Compra No. 115476-2023 y 115477-2023 - VESTUARIO FORMAL HOMBRE

Para: Jefatura TAHUM
Para: @ Liesel Jarieth Prada Castro
CC: @ Ana Georgina Velandia Alarcon; @ Rocio Trespalacios Acosta

ACTA DE INICIO O.C. 115476-2023
303 KB

ACTA DE INICIO O.C. 115477-2023
201 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía Descargar todo

Buen día,

De manera atenta me permito reenviar correo para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

COLOMBIA
ROTENCIA DE LA
VIDA

Tecnóloga en Gestión Empresarial
@JOVIANA PIRAQUIVE GÓMEZ
Correo: jefatura.tahum@forpo.gov.co
Carrera 66 A # 43 - 18
Teléfono fijo: 601-2207118 Ext. 7213

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA **Proceso:** CONTRACTUAL **Código:** F-2-1-00-V1
Formato: ACTA DE INICIO **Fecha:** (Año-mes-día) 2023-09-22 **Página** 1 de 8

FECHA ACTA DE INICIO: 22 de septiembre de 2023

ORDEN DE COMPRA	115477-2023
TIPO DE CONTRATO	Acuerdo Marco de Precios
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - UNIFORME ANTIFLUJO DAMA
VALOR	\$55.101.772,96
CONTRATISTA	UT FACCREAR 2023
NIT	901674754-5
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
SUPERVISOR DESIGNADO	LIESEL JARIETH PRADA CASTRO
PLAZO	Para la entrega de insumos serán según lo establecido en el Anexo 1 - Especificaciones técnicas del Vestuario. Proceso de Contratación CCE-357-AMP-2022 Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de uniformes para la labor y usos varios CCE-357-AMP-2022. Será hasta el 28 de noviembre de 2023. La entrega de insumos según la necesidad que realice el supervisor del contrato con el acompañamiento del Almacén General del Fondo Rotatorio de la Policía para los dos lotes serán entregados en: Almacén General del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en el Kilómetro 8.3 variante Vía Planza - Sibenta Bodega No. 15 C, Parque Industrial Santa Lucía. Nota: El recibo y verificación se efectuará en coordinación con el CONTRATISTA, el supervisor del contrato y el Almacén General del Fondo Rotatorio de la Policía, sin exceder el plazo de ejecución establecido. Lo anterior teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas y previamente aprobadas por el comprador y el proveedor (vendedor) con la Aceptación de la Oferta. El Fondo Rotatorio de la Policía pagará el valor total de la Orden de Compra, en pesos colombianos y recibo a satisfacción de los insumos, teniendo en cuenta lo establecido en la Cláusula 12 - Facturación y pago, del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de uniformes para la labor y usos varios CCE-357-AMP-2022 celebrado entre Colombia compra eficiente y los proveedores. El (los) cliente(s) de cobro y/o la(s) factura(s) comercial(es) deberán ser entregados en el Grupo de Adquisiciones y Contratación del FORPO, ubicado en la Carrera 66 A No. 43 - 18 del Barrio Salitre Green en la ciudad de Bogotá D.C.
LUGAR DE EJECUCIÓN	
FORMA DE PAGO	

F-2-1-73-V7

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA **Proceso:** CONTRACTUAL **Código:** F-2-1-00-V1
Formato: ACTA DE INICIO **Fecha:** (Año-mes-día) 2023-09-22 **Página** 2 de 8

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Bogotá D.C., a las 16:30 horas del día 20 de septiembre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la sede administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía, la Señora LIESEL JARIETH PRADA CASTRO identificada con C.C No. 1069720179, Supervisora Orden de compra, la señora MARIA ISABEL PEDRAZA CALDERON, identificada con cedula de ciudadanía No. 1024498229, funcionaria designada del Almacén General, la señora LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA, identificada con cedula de ciudadanía No. 41380972, Representante Legal de la firma UT FACCREAR 2023 y el señor MAURICIO ARGUELLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79410097, la señora ANA VELANDIA ALARCON, identificada con cedula de Ciudadanía No. 29.522.200 y la señora ROCIO TRESPALACIOS ACOSTA, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1095210577- Grupo Talento Humano, con el fin de dar inicio a la ejecución de la Orden de Compra No. 115476-2023, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

- Que se requiere fijar la fecha de iniciación de la Orden de Compra No. 115477-2023.
- Que las obligaciones que resulten de la presente Orden de Compra serán canceladas por el Fondo Rotatorio de la Policía con cargo al correspondiente.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No.	FECHA	Unidad/ Subunidad ejecutora	VALOR
123	01/01/2023	15-12-01-000 FORPO- GESTION GENERAL	\$15.958.487.000,00
15623	10/08/2023	15-12-01-000 FORPO- GESTION GENERAL	\$18.763.151,78

REGISTRO PRESUPUESTAL

RF No.	FECHA	Unidad/ Subunidad ejecutora	VALOR
82423	11/09/2023	15-12-01-000 FORPO- GESTION GENERAL	\$3.550.710,91
82523	11/09/2023	15-12-01-000 FORPO- GESTION GENERAL	\$51.551.062,07

- Que de fecha 22 de septiembre de 2023, fue aprobada la garantía única No. CSC - 100038144 expedida por la Compañía Aseguradora: Seguros Mundial, con los siguientes amparos:

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO*	DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$5.510.177,30	08/09/2023	28/05/2024
Calidad de los bienes	\$11.020.364,80	09/09/2023	28/05/2024

Obligaciones específicas de la Orden de Compra: Las obligaciones del contratista se tendrán en cuenta según lo establecido en la Cláusula 6 Obligaciones de las Entidades Compradoras de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de uniformes para labor y usos varios CCE-357-AMP-2022, celebrado entre Colombia compra eficiente y los proveedores, así:

F-2-1-73-V7

Fondo Rotatorio de la Policía

Proceso: **GESTIÓN CONTRACTUAL**
Formato: **INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: **F-2-1-53 V9**
Fecha: (Año-mes-día)
Página 4 de 12

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso: CONTRACTUAL	Código: F-2-1-53-V9
	Formato: ACTA DE INICIO	Fecha: (Año-mes-día) 2023-09-22
		Página 3 de 9

Clausula 8. Obligaciones de los Proveedores. Las siguientes son las obligaciones de los Proveedores derivadas del presente Acuerdo Marco:

8.1. Participar en todos los eventos de información y cotización en las Regiones y Categorías en las que se encuentre adjudicado, salvo las excepciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con esta, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente. Para este efecto, el proveedor debe responder a la solicitud de información dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de esta y la solicitud de cotización dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta.

8.2. Sin perjuicio de lo anterior, si el Proveedor no participa en (5) cinco eventos de cotización en el término de un año, contado a partir de la primera NO cotización, procederá a la imposición de una multa o la aplicación de la cláusula penal contemplada en la Cláusula 18. La Entidad Compradora deberá informar al Supervisor del acuerdo marco de precios la no cotización por parte del Proveedor.

8.3. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

8.4. Cotizar los bien seleccionados por la Entidad Compradora con precios que no excedan el precio máximo definido en la Cláusula 10. Si el Proveedor cotiza precios superiores a su precio máximo, los precios cotizados por ese Proveedor se entenderán como cotizaciones con su precio máximo.

8.5. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

8.6. Comunicarse con las Entidades Compradoras únicamente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano durante los eventos de cotización.

8.7. Al momento de cotizar, si evidencian fallas en la plataforma TVEC y/o en el simulador el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad y también deberá reportar el caso a través de la Mesa de Servicio por lo menos con 4 (cuatro) horas de antelación a la hora de cierre de los eventos de cotización.

8.8. Abstenerse de retirar la cotización presentada a la Entidad Compradora.

8.9. Aceptar las Órdenes de Compra colocadas por las Entidades Compradoras en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

8.10. Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta solicite, la información y documentación necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. En caso de que el proveedor haya alcanzado puntaje por el Factor Técnico Adicional "Cajas de Cartón elaboradas con material reciclable", el proveedor deberá allegar los siguientes documentos dentro del plazo establecido por Colombia Compra Eficiente: I. Copia del contrato firmado con la empresa con la cual adquiere las cajas; II. Copia del documento firmado por el representante legal en el cual consta el porcentaje de material reciclado que contienen las cajas; y III. Certificado de existencia y representación legal / matrícula mercantil, de la empresa con la cual adquiere las cajas.

F-2-1-73-V7

F-2-1-73-V7

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso: CONTRACTUAL	Código: F-2-1-53-V9
	Formato: ACTA DE INICIO	Fecha: (Año-mes-día) 2023-09-22
		Página 6 de 9

6.25. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la modificación de la garantía dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de la modificación en la plataforma del SECEP II.

6.26. Mantener actualizada la información de contacto durante la ejecución del Acuerdo Marco y un (1) año después de la terminación del mismo, tanto del representante legal como el enlace designado con Colombia Compra Eficiente.

6.27. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.

6.28. Allegar simultáneamente a Colombia Compra Eficiente la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta.

CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES (Ambientales y SST)

En atención a que el FORPO, expide el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el contratista, debe estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos, así:

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APPLICABLES

- Resolución 1164 de 2002 "Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares"
- Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"
- Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"
- Resolución 0313 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"

De lo anterior, el contratista entregará los documentos que aporten el cumplimiento de cada uno de estos aspectos.

OBLIGACIONES SUPERVISOR

- El supervisor de la Orden de Compra verificará la existencia del registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la póliza de garantía, antes de iniciar la ejecución de la misma, de la cual deberá constatar en el respectivo informe de supervisión, así mismo deberá coordinar la entrega de insumos y las actas de entrega al Almacén General de la Entidad para el ingreso a los inventarios del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Suscribir el Acta de Inicio una vez sea expedido el certificado de registro presupuestal y sea aprobada la garantía de cumplimiento, en la que se deberá dejar constancia de las fechas de solicitud de entrega y el Proveedor está de acuerdo, se dejará constancia por escrito entre las partes.

F-2-1-73-V7

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso: CONTRACTUAL	Código: F-2-1-53-V9
	Formato: ACTA DE INICIO	Fecha: (Año-mes-día) 2023-09-22
		Página 8 de 9

El supervisor deberá manifestarle a Colombia Compra Eficiente a través del administrador del Acuerdo Marco de Precios, el posible incumplimiento por parte del proveedor de las correspondientes orden de compra a la cual realiza el seguimiento; así mismo debe reportar reclamos de calidad y oportunidad de prestación del servicio que llegaren a presentarse.

Para efectos de ejecución del contrato, la supervisión junto con el contratista deberá atender los criterios fijados en la Ley 2278 de 2022 "por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023" y del Decreto 444 de 2023 por el cual se establecen el Plan de Autoridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, según aplique al proceso.

Der cumplimiento a medidas con el ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS - CCE-357-AMP-2022.

CRONOGRAMA

A continuación, se presenta el cronograma de entrega, de acuerdo con la descripción y cantidades requeridas de los productos adquiridos en la mencionada orden de compra con un ÚNICA entrega, así:

Cantidades requeridas

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACTUAL PARA REQUERIR
1	UNV01-CAT9-004-Uniforme antifluído 2 - Diseño 1	280 UND.
2	UNV01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo -/N/A-/N/A-/N/A-/N/A-/Set de talles-REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	280 UND.
3	UNV01-CAT9-004-Uniforme antifluído 2 - Diseño 1	280 UND.
4	UNV01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo -/N/A-/N/A-/N/A-/N/A-/Set de talles-REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	280 UND.
5	UNV01-CAT9-004-Uniforme antifluído 2 - Diseño 1	278 UND.
6	UNV01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo -/N/A-/N/A-/N/A-/N/A-/Set de talles-REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	278 UND.
TOTAL		1678 UND.

Cronograma de entregas

ENTREGA	CANTIDAD	FECHA
TOTAL	1.678 UND	Antes del 28 de noviembre/2023

4. Que la Orden de Compra No. 115477-2023, se encuentra completamente legalizada con todos los documentos correspondientes.

F-2-1-73-V7

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Proceso: CONTRACTUAL Formato: ACTA DE INICIO	Código: F-2-1-00-V1 Fecha: (Año-mes-día) 2023-09-22 Página 7 de 9
--	---	---

5. Que se estableció como valor total la misma la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (\$55.101.772,98), valor que incluye el impuesto del valor agregado IVA (según aplica) y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costas indirectas que generan la ejecución de la Orden de Compra.

6. Que la supervisión del contrato, estará a cargo de la Coordinación del Grupo Talento Humano a quien haga sus veces, la información concerniente al proceso será enviada al correo (jefatura.talhum@forpo.gov.co) para estos efectos, el Supervisor (a) estará sujeto (a) a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4, Artículos 82 al 84 de la Ley 1474 de 2011, así como las funciones asignadas en la Resolución N° 00154 del 16 de abril de 2018, "por la cual actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

7. Que los pagos se tramitarán de acuerdo con lo estipulado en la Orden de Compra anteriormente mencionada previo cumplimiento por parte del contratista de acuerdo con lo establecido en las formas y condiciones de pago.

8. Teniendo en cuenta el instructivo para el trámite y radicación de cuenta de cobro, a continuación, se hace presente el rubro presupuestal, así:

CIP NO.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
123	10/1/2023	A-05-01-02-002-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 81.551.082,07
18823	10/03/2023	A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 3.550.710,91
TOTAL				\$ 55.101.772,98

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.

Nota: Es de aclarar que las fechas son las establecidas por la entidad para realizar el proceso de radicación de cuentas con sus respectivos aportes.

9. Dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales de compra sostenibles de seguridad y salud en el trabajo (si aplica).

Que están dadas las condiciones para iniciar la Orden de Compra No. 115477-2023.

F-2-1-73-V7

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Proceso: CONTRACTUAL Formato: ACTA DE INICIO	Código: F-2-1-00-V1 Fecha: (Año-mes-día) 2023-09-22 Página 8 de 9
--	---	---

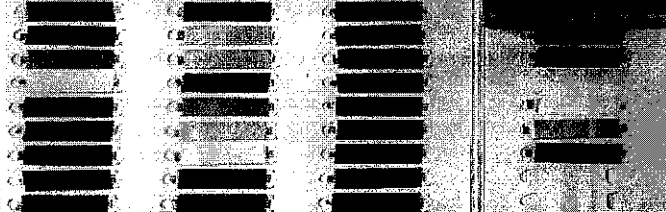
ACORDAMOS:

PRIMERO: Fijar el día Veintidos (22) del mes de septiembre de 2023, como fecha de iniciación y en concordancia con el numeral 7.28 del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, el cual señala "La Entidad Compradora recibirá por parte del Proveedor la entrega total de los bienes adquiridos en la fecha y hora establecida en el acta de inicio. El día de la entrega el supervisor de la Orden de Compra junto con el Proveedor extraerá aleatoriamente la muestra que deberá ser enviada al mismo día al laboratorio escogido por el Proveedor. Refrenda la muestra el Proveedor procederá a sellar las cajas contenidas de las prendas la cuales quedarán en custodia y responsabilidad de la Entidad Compradora hasta el día que lleguen los resultados de las pruebas las cuales no podrán exceder los quince (15) calendarios contados a partir de la recepción por parte del laboratorio de las muestras.

SEGUNDO: Que se verificó la documentación necesaria para la legalización de la Orden de Compra No. 115477-2023.

TERCERO: Que, una vez revisados los catálogos allegados al Grupo Talento Humano, el contratista hará entrega física de las muestras escogidas en mutuo acuerdo en la mayor brevedad posible; previo a la confección y entrega total objeto de la Orden de Compra al Fondo Rotatorio de la Policía ubicado en la Cra. 66 A No. 43-18 - Bogotá, DC - Salitre el Greco, el día 05 de octubre de 2023, en la franja horaria de las 08:00 a las 12:00 horas.

ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023 (Uniforme Antifurto Dame)

F-2-1-73-V7

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Proceso: CONTRACTUAL Formato: ACTA DE INICIO	Código: F-2-1-00-V1 Fecha: (Año-mes-día) 2023-09-22 Página 9 de 9
--	---	---

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

 Admon. Enp. LIESSEL JARETH PRADA C. Supervisora de la Orden de Compra	 MARIA ISABEL PEDEAZA CALDERON Grupo almacén General
 LIGIA ESTELLA GONZALEZ DE ZULUAGA Representante Legal de la firma	 MAURICIO ARGUELLO M. Gerente General - UT FAGOCREAR 2023
 Psicóloga ANA LUISA ALARCÓN Grupo Talento Humano	 Psicóloga ROCIO TRESMALACIOS ACOSTA Grupo Talento Humano

F-2-1-73-V7

- El 09/10/2023 la supervisión remite al contratista, curva de tallas de uniformes Antifluído Dama con cantidades, color y tallas según muestras enviadas por correo electrónico al Grupo Talento Humano del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de iniciar el proceso de ejecución de la misma.

Curva de Tallas Uniforme Antifluído Dama ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023 y Acta de Inicio Firmado

Militaria (FOLIO) 1
Para personal femenino

Acta de Inicio Firmado

Cordial saludo,

Señora
LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
Representante Legal - UT FACOCREAR 2023
Nal. 901674754-5
Correo Electrónico: gonzalez@creare.co
Cel. 3204778943
Calle 67 No. 19-38
Bogotá

Asunto: Curva de Tallas ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023 - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA y Acta de Inicio Firmado

En mi calidad de supervisora de la Orden de Compra No. 115477-2023, suscrita entre el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA y la firma UT FACOCREAR 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA" - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA, de manera atenta me permito solicitar a esa firma, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar la adición presupuestal por valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 27.550.886,49), IVA incluido, la cual tiene un plazo de ejecución hasta el 28 de noviembre de 2023 y tiene un saldo por ejecutar por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 55.101.772,88).

Lo anterior teniendo en cuenta que, el Fondo Rotatorio de la Policía por la cantidad de servicios vinculados a la fecha requiere hacer una adición para la entrega de 419 prendas adicionales, a los inicialmente adquiridos en la orden de compra.

Por lo tanto, solicito estudie la viabilidad de aceptación de la adición por el monto referido, es de resaltar, que en las demás obligaciones la adición se mantendrá, bajo los mismos términos y condiciones inicialmente pactados para la orden de compra N° 115477-2023.

La respuesta a la anterior petición podrá ser enviada mediante oficio (escaneado) a los correos electrónicos: infatur@talhum.fondo.gov.co, rodo.trespasajes@fondo.gov.co y/o ana.valencia@fondo.gov.co, con el fin de proceder con los trámites pertinentes para la adición.

Atentamente,

Liesel Prada Castro
Administradora de Empresas **LIESEL JARIETH PRADA CASTRO**
Supervisora Orden de Compra No. 115477-2023

Elaboró: Psicóloga Ana Valencia Alarcón - Grupo Talento Humano
Elaboró: Psicóloga Rocío Trespasajes Acosta - Grupo Talento Humano
Revisó: Abogado Andres Felipe Mendez Cruz - Grupo Talento Humano

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66A No. 42-18, Salitre Grande
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funas
Código Postal 4527001 220 0450
Bodega electrónica: www.fondo.gov.co

- El 10/10/2023, la supervisión solicita Adición al contratista mediante correo electrónico, adjuntando documento PDF de este, mediante oficio de radicado No. 20232600039261.

El día 10 de octubre de 2023, la señora LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA, Representante Legal - UT FACOCREAR 2023, suscrita entre el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA y la firma UT FACOCREAR 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA" - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA, de manera atenta me permito solicitar a esa firma, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar la adición presupuestal por valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 27.550.886,49), IVA incluido, la cual tiene un plazo de ejecución hasta el 28 de noviembre de 2023 y tiene un saldo por ejecutar por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 55.101.772,88).

Lo anterior teniendo en cuenta que, el Fondo Rotatorio de la Policía por la cantidad de servicios vinculados a la fecha requiere hacer una adición para la entrega de 419 prendas adicionales, a los inicialmente adquiridos en la orden de compra.

Por lo tanto, solicito estudie la viabilidad de aceptación de la adición por el monto referido, es de resaltar, que en las demás obligaciones la adición se mantendrá, bajo los mismos términos y condiciones inicialmente pactados para la orden de compra N° 115477-2023.

La respuesta a la anterior petición podrá ser enviada mediante oficio (escaneado) a los correos electrónicos: infatur@talhum.fondo.gov.co, rodo.trespasajes@fondo.gov.co y/o ana.valencia@fondo.gov.co, con el fin de proceder con los trámites pertinentes para la adición.

Atentamente,

Liesel Prada Castro
Administradora de Empresas **LIESEL JARIETH PRADA CASTRO**
Supervisora Orden de Compra No. 115477-2023

Elaboró: Psicóloga Ana Valencia Alarcón - Grupo Talento Humano
Elaboró: Psicóloga Rocío Trespasajes Acosta - Grupo Talento Humano
Revisó: Abogado Andres Felipe Mendez Cruz - Grupo Talento Humano

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66A No. 42-18, Salitre Grande
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funas
Código Postal 4527001 220 0450
Bodega electrónica: www.fondo.gov.co

- El 12/10/2023 con oficio bajo radicado No. 20232600052783, la supervisión del contrato solicita a la Dirección General, autorización de adición presupuestal para la Orden de Compra No. 115477-2023, por valor de \$27.550.886,49.

Bogotá D.C., 12-10-2023

Radicado No: 20232600052783



Señor Coronel
ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA
Director General Fondo Rotatorio de la Policía

Asunto: solicitud autorización adición presupuestal Orden de Compra No 115477-2023

Respetuosamente solicito al señor Coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar una adición de la orden de compra No. 115477-2023, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma UNIÓN TEMPORAL FACOCREAR 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA". UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA, distribuidos así:

ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023			
NÚMERO GDP	RUBRO	VALOR	VALOR ADICIÓN
123	A-05-01-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 30.500.000.000,000	\$ 25.897.833,30
16823	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 144.000.000	\$ 1.853.053,19
TOTAL, ADICIÓN			\$ 27.550.886,49

La anterior solicitud se realiza, teniendo en cuenta que actualmente existe la necesidad de contar con un mayor número de dotaciones de uniforme antifluído dama, en atención a las recientes vinculaciones de personal que ha tenido la entidad. Dicho esto, se requiere hacer una adición presupuestal a la orden de compra No. 115477-2023 por un valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 27.550.886,49), IVA incluido.

Cabe aclarar que, como supervisora de la Orden de Compra, mediante oficio radicado con No 20232600039261 del 10 de octubre de 2023, se realiza solicitud de adición al contratista UNIÓN TEMPORAL FACOCREAR 2023, quien a través de comunicación oficial del 10/10/2023, manifiesta estar en condición de suministrar y aceptar los ítems propuestos en la adición al contrato.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Como Supervisora de la orden de compra No 115477-2023 derivadas del Acuerdo Marco para la "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA". ANTIFLUIDO DAMA, junto con el proveedor UNIÓN TEMPORAL FACOCREAR 2023, consideramos viable la adición.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas y la optimización de los recursos, con el fin de dar continuidad al proceso productivo e iniciar el trámite respectivo a que haya lugar para la adición del contrato, es oportuno informar al señor Coronel que las demás condiciones de la Orden de Compra se mantendrán sin modificación a las inicialmente pactadas y sin costos ni perjuicios para la Entidad, la presente adición corresponde al 50% del valor pactado a la orden de compra No. 115477-2023 por lo que no supera el valor máximo permitido.

Atentamente,

Liesel Prada Castro
Administradora de Empresas **LIESEL JARIETH PRADA CASTRO**
Supervisora Orden de Compra No. 115477-2023

Antecedentes: Oficio de solicitud aceptación adición Orden de Compra 115477-2023 radicado 20232600039261.

Requerimiento aceptación adición OC 115477-2023

Elaboró: Psicóloga Ana Valeria Alarín - Grupo Talento Humano
Subord.: Psicóloga Rocío Triunfo Acosta - Grupo Talento Humano
Revisó: Abogado Andres Felipe Mendez Cruz - Grupo Talento Humano
VPM: Magister en Finanzas Sergio Leonardo Paez Castañeda - Subdirector Administrativo y Financiero

Fondo Rotatorio
Policía

Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Fusca
Corredor: (+57) 601 226 0460
Sede electrónica: www.fondo.rotario.co



F-2-001-028

Fondo Rotatorio
Policía

Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Fusca
Corredor: (+57) 601 226 0460
Sede electrónica: www.fondo.rotario.co



F-2-001-028

- Mediante correo electrónico del 17/10/2023, la supervisión remite curva de tallas de Adición al contratista, con el fin de ejecutar el proceso de confección de la misma.

ADICIÓN Curva de Tallas Uniforme Antifluído Dama ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023

2 Mensaje enviado con importancia Alta.

De: Jafatura TAHUM
Para: gerencia@creare.co

Acta de inicio O.C. 115477-2023

Cordial saludo,

Señora
LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
Representante Legal - UT FACOCREAR 2023
Nit. 901674754-5
Correo Electrónico: gerencia@creare.co
Cel. 3204778943
Calle 67 No. 19-38
Bogotá

Asunto: ADICIÓN Curva de Tallas ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023 - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA

Dando alcance a correo electrónico del 09/10/2023 y en mi calidad de supervisora de la Orden de Compra Nros. 115477-2023, suscrita entre el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA y la firma UT FACOCREAR 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA". - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA, de manera atenta me permito remitir ADICIÓN curva de tallas, con cantidades, referencias, color y Tallas según muestras físicas allegadas al Grupo Talento Humano del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de continuar con el proceso de ejecución de esta.

ADICIÓN CURVA DE TALLAS ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023

ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023						
TRAJE ANTIFLUIDO DAMA						
TALLAS	XS	S	M	L	XL	TOTAL
Azul Oscuro	5	60	210	105	30	410

Cordialmente,

Administradora de Empresas
LIESEL JARIETH PRADA CASTRO

- El 19/10/2023, mediante solicitud telefónica por parte del contratista UT FACOCREAR y el apoyo a la supervisión. Se remite corrección de curva de tallas de Adición para la orden de compra 115477-2023, con cantidades CORREGIDAS, en referencias, color y tallas.

CORRECCIÓN Curva de Tallas Uniforme Antifluido Dama ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No. **115477-2023**

Mensaje enviado con importancia Alta.

De: Jefatura TAHUM
Para: gerencia@creare.co

Acta de inicio O.C. **115477** U...
4 MB

Cordial saludo,

Señora
LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
Representante Legal - UT FACOCREAR 2023
Nit. 901674754-5
Correo Electrónico: gerencia@creare.co
Cel. 3204778943
Calle 67 No. 19-38
Bogotá

Asunto: **CORRECCIÓN** Curva de Tallas ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No. **115477-2023** - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA

Dando alcance a correo electrónico del 17 de octubre de 2023, de manera atenta me permito adjuntar la curva de la adición de la Orden de Compra No. **115477-2023** - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA, con cantidades CORREGIDAS, referencias, color y Tallas.

Orden de Compra: 115477									
TRAJE ANTIFLUIDO DAMA									
ADICIÓN	TALLAS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	TOTAL
	Asul Oscuro	9	60	210	105	30	5		419

Atentamente,

 Administradora de Empresas
LISEL JARETH PRIADA CASTRO
Coordinadora Talento Humano
Email: lpriada@fondo.rov.co
Teléfono: 601-2267152 Ext. 7213
Carrera 66a # 43-16 - Bogotá D.C.
www.fondo.rov.co

- De igual forma el 27/10/2023 vía correo electrónico, la supervisión reitera al contratista, alcance a correo electrónico del 17/10/2023, curva definitiva de tallas de Uniforme Antifluido Dama, inicial y adición, con cantidades, referencias, color y Tallas según muestras allegadas al Grupo Talento Humano del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de constatar la información para el proceso de ejecución de la misma.

Curva de Tallas Uniforme Antifluido Dama ORDEN DE COMPRA No. **115477-2023** - Última 27/10/2023

Para: gerencia@creare.co

Acta de inicio O.C. **115477** U...
4 MB

CATALOGO Telas Uniforme A...
201 KB

CATALOGO Telas Uniforme A...
450 KB

3 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía Descargar todo

Cordial saludo,

Señora
LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
Representante Legal - UT FACOCREAR 2023
Nit. 901674754-5
Correo Electrónico: gerencia@creare.co
Cel. 3204778943
Calle 67 No. 19-38
Bogotá

Asunto: Curva de Tallas ORDEN DE COMPRA **115477-2023** - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA

Dando alcance a correo electrónico del 17/10/2023 y en mi calidad de supervisora de la Orden de Compra Nros. **115477-2023**, suscrita entre el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA y la firma UT FACOCREAR 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA". - UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA", de manera atenta me permito remitir curva definitiva de tallas de Uniforme Antifluido Dama, inicial y adición, con cantidades, referencias, color y Tallas según muestras allegadas al Grupo Talento Humano del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de continuar con el proceso de ejecución de esta.

ADICIÓN CURVA DE TALLAS ORDEN DE COMPRA No. 115477-2023

- El Grupo Convenios y Contratos remite copia de la modificación del 30/10/2023 de la orden de compra No. 115477-2023, por valor de **\$27.550.886,49**.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

El Solicitante: 382710
Número de orden de compra a modificar: 115477
Entidad compradora: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante: Milena Yazzmín Henao Orozco
Proveedor: UT FACOCCREAR 2023
Número de agregación de documentos: Uniformes para labor y usos varios
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2023-10-30 16:56:10

Campo a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

No	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
110126	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-123	CDP	123
110120	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-18023	CDP	18023

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	UN01-CAT9-004-Uniforme anfitrión 2 - Diseño 1	280.0	Unidad	53003.41	CDP-123	14840954.80

2	UN01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo-NA-NA-NA-NA-NA-NA-Set de talles REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	280.0	Unidad	2251.98	CDP-123	630554.40
3	UN01-CAT9-004-Uniforme anfitrión 2 - Diseño 1	280.0	Unidad	53003.41	CDP-123	14840954.80
4	UN01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo-NA-NA-NA-NA-NA-NA-Set de talles REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	280.0	Unidad	2251.98	CDP-123	630554.40
5	UN01-CAT9-004-Uniforme anfitrión 2 - Diseño 1	278.0	Unidad	53003.41	CDP-123	14734947.88
6	UN01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo-NA-NA-NA-NA-NA-NA-Set de talles REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	276.0	Unidad	2251.98	CDP-123	626050.44
7	UN01-IVA	1.0	Unidad	8797756.10	CDP-123	8797756.10

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	UN01-CAT9-004-Uniforme anfitrión 2 - Diseño 1	420.00	Unidad	53003.41	CDP-123	22261432.20

Editado	2	UN01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo-NA-NA-NA-NA-NA-NA-Set de talles REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	420.00	Unidad	2251.98	CDP-123	945831.80
Editado	3	UN01-CAT9-004-Uniforme anfitrión 2 - Diseño 1	420.00	Unidad	53003.41	CDP-123	22261432.20
Editado	4	UN01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo-NA-NA-NA-NA-NA-NA-Set de talles REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	420.00	Unidad	2251.98	CDP-123	945831.80
Editado	5	UN01-CAT9-004-Uniforme anfitrión 2 - Diseño 1	417.00	Unidad	53003.41	CDP-123	22102429.97
Editado	6	UN01-CAT9-026-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo-NA-NA-NA-NA-NA-NA-Set de talles REGION UNO (1) ALTIPLANO-1	417.00	Unidad	2251.98	CDP-123	938073.98
Editado	7	UN01-IVA	1.00	Unidad	13198834.24	CDP-123	13198834.24

Nombre: Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ AGOSTA
Documento: 79.502.820

Nombre: LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
Documento: 41.380.972

Elaboró: AASD Milena Henao - Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: Abogado José Alejandro Martínez Novoa - Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: Adm. Enje. Jerald Linares Aguirre - Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: Abog. Maryory Arceley Contreras Gómez - Asesora Jurídica Subdirección Operativa
Vc. No: Mayor Jhon Alexander Rivas Duque - Subdirector Operativo (R)

Detalle o justificación de la asignación

La supervisión requiere adicionar el valor de \$27.550.886,49 mediante CDP No. 123 y CDP No. 18023 previa viabilidad del contratista. Se presenta edición no generará costos adicionales a la entidad, adherirse al valor solicitado.

Firma representante del grupo

Firma de proveedor

5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	-----	-----
Correctivo	-----	-----
Preventivo y Correctivo	-----	-----

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

Las especificaciones técnicas se anexarán cuando se haga la entrega del objeto contratado.

5.5 Registro Fotográfico

N/A.

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2023	SEPTIEMBRE	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	-----
2023	OCTUBRE	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	-----
TOTAL			\$0,00	\$ 0,00	-----
SALDO			\$ 82.652.659,47	\$ 0,00	-----

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30 OCTUBRE 2023	0,0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	30 OCTUBRE 2023	0,0%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	----- ---	-----	-----

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	1	30/10/2023	\$ 27.550.886,49	N/A	Se efectúa solicitud de adición mediante mutuo acuerdo entre las partes
Prórroga	-----	-----	-----	-----	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		CMZ-100003948 Anexo: 0	21/09/2023	\$ 16.530.531,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10	\$5.510.177,30	05/09/2023	28/05/2024
Calidad de los elementos	20	\$11.020.354,60	05/09/2023	28/05/2024
Salarios y prestaciones sociales	----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	----	-----	-----	-----

• **Adición 1**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		CMZ-100003948 Anexo: 0	05/09/2023	\$ 16.530.531,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10	\$8.265.266,00	05/09/2023	28/05/2024
Calidad de los elementos	20	\$16.530.532,00	05/09/2023	28/05/2024
Salarios y prestaciones sociales	----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	----	-----	-----	-----

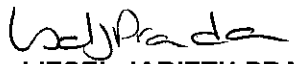
Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	-----
Motivo de presunto incumplimiento	-----
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	-----
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	-----
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	-----
Estado a la fecha	-----

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor


Admón. Emp. **LIESEL JARIETH PRADA CASTRO**
Supervisora Orden de Compra No. 115477-2023